



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVII

Morelia, Mich., Viernes 2 de Abril de 2021

NÚM. 42

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 18 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN

ACUERDO, EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA LA AMPLIACIÓN/REDUCCIÓN LÍQUIDA Y MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2020, ASÍ COMO LA AMPLIACIÓN/REDUCCIÓN LÍQUIDA Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020.

De conformidad con los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 123 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 49, fracción V de la Ley Orgánica Municipal y 33 fracción III del Bando de Gobierno del municipio de Morelia, el H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, aprueba el **ACUERDO, EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA LA AMPLIACIÓN/REDUCCIÓN LÍQUIDA Y MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2020, ASÍ COMO LA AMPLIACIÓN/REDUCCIÓN LÍQUIDA Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020.**

Para que lo anteriormente mencionado se publique en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual se anexa a la presente certificación.

Derivado de lo anterior se instruye al Lic. Humberto Arroniz Reyes, Secretario del Ayuntamiento, realice todas las gestiones legales y administrativas a que haya lugar y proceda en consecuencia a partir de su aprobación.

El presente Acuerdo emana de la Sesión Extraordinaria de fecha 15 de enero de 2021. En cumplimiento a los artículos 53, fracción III y VII y 54 de la Ley Orgánica Municipal, se expide la presente certificación el día 26 veintiséis de enero de 2021.

Atentamente

Lic. Humberto Arroniz Reyes

Secretario del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán

(Firmado)

C. RAÚLMORÓN OROZCO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN A TODOS SUS HABITANTES HACE SABER QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 15 DE ENERO DE 2021, EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA REALIZÓ EL ANÁLISIS, ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL SIGUIENTE:

ACUERDO

CIUDADANOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO PRESENTE.

Las Comisiones de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio; la de Planeación Programación y Desarrollo y la de Desarrollo Urbano y Obras Públicas recibieron del C. Presidente Municipal, **la Ampliación/Reducción Líquida y Modificación al Programa Anual de Inversión 2020, así como la Ampliación/Reducción líquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2020** para su estudio, análisis y dictamen a efecto de que en su caso, sean aprobados de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115 fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 123 fracciones II, III y IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; artículo 32, inciso c), fracciones I y IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; y los artículos 7, 11, 23, 24, 25, 26, 50, 52, 56 y 58 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; y 30 fracciones I, VIII, XIII y XIV, 31 fracciones II y III, 69 fracción IV, 70, del Bando de Gobierno del Municipio de Morelia, misma que se dictamina bajo la fundamentación legal, antecedentes, considerandos y resolutivos siguientes para concluir con el proyecto de **ACUERDO, EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA LA AMPLIACIÓN/REDUCCIÓN LÍQUIDA Y MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2020, ASÍ COMO LA AMPLIACIÓN/REDUCCIÓN LÍQUIDA Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020**, al tenor de los siguientes:

Vistos, para su estudio y análisis, estas comisiones se dieron a la tarea de emitir el presente dictamen, de cuyos asuntos se conocen los siguientes:

ANTECEDENTES

1. El C. Presidente Municipal mediante oficio número PMM-10/2021 con fecha 08 de enero del presente año, turnó a estas Comisiones **la Ampliación/Reducción líquida y modificación al Programa Anual de Inversión 2020, así como la Ampliación/Reducción líquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2020** de lo que deriva los efectos siguientes:
 - a) Aprobación de la Ampliación/Reducción Líquida y Modificación por un importe de 6 millones 366 mil 174 pesos con 92 centavos al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal de 2020, con la cual los presupuestos quedan por el orden de 2 mil 488 millones 672 mil 011 pesos con 67 centavos.
 - b) Aprobación de la Ampliación/Reducción líquida y Modificación al Programa Anual de Inversión 2020 por un importe de un millón 056 mil 834 pesos con 02 centavos, con la cual el techo del Programa asciende a 455 millones 040 mil 885 pesos con 73 centavos
 - c) Aprobación de las transferencias compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestaria y que en forma neta importan la cantidad de 2 millones 122 mil 312 pesos con 13 centavos.
- I. En Sesión Extraordinaria de Cabildo con fecha 27 de diciembre de 2019, las comisiones resolvieron dictaminar y aprobar el Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, determinando que el gasto total que ejercerá el Ayuntamiento de Morelia durante el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2020 importa la cantidad de 2 mil 380 millones 708 mil 541 pesos, así como, los documentos denominados; Presupuesto de Ingresos; Presupuesto de Egresos General; Presupuesto de Egresos por Programa; Partidas por Actividad (Programa, Fin, Propósito, Componente, Subprograma y Actividad); Partidas por Actividad (Programa, Fin, Propósito, Componente, Subprograma, Actividad y Acción); Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por

UPP, UR, Programa, Fin, Propósito, Componente, Subprograma, Actividad, Acción, Clasificador Programático, Partida, Fuente de Financiamiento, Origen, Año de Financiamiento y Clasificador de Servicios Personales, Proyecto del Programa Operativo Anual, Proyecto del Programa Operativo Anual (Acción); Proyecto de Apertura Programática, Proyecto de Apertura Programática (Acción); Modificaciones al Manual de Lineamientos y Procedimientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Presupuesto de Egresos; Ficha Técnica; Proyecto de Árbol de Problemas; Proyecto de Árbol de Objetivos; Proyecto de Matriz de Indicadores para Resultados; Proyecto de Alineación, Planeación-Programación; Calendario de metas (Acción); Clasificador Económico; Clasificador Funcional; Clasificador Programático; Clasificador Administrativo, Clasificador Administrativo (Acción), Balance Presupuestario; Proyecciones y Resultados que hace referencia el artículo 5 fracciones II y IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, las remuneraciones y previsiones establecidas en el artículo 10 fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, entre otros.

- II. El pasado 27 de marzo de 2020 las comisiones determinaron autorizar mediante Sesión Extraordinaria de Cabildo la modificación y ampliación líquida al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2020, por un monto de 27 millones 424 mil 26 pesos con 14 centavos, con los cuales los presupuestos ascendieron a 2 mil 408 millones 132 mil 567 pesos con 14 centavos.
- III. En esa misma sesión fueron aprobadas las transferencias compensadas entre las Unidades Programáticas Presupuestarias que en forma neta importan la cantidad de 4 millones 994 mil 368 pesos con 40 centavos.
- IV. En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 16 de abril de 2020 se aprobó el Programa Anual de Inversión Inicial 2020, así como la modificación y reducción líquida al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2020 por un monto de 19 millones 021 mil 444 pesos, con la cual los presupuestos quedan por el orden de 2 mil 389 millones 111 mil 123 pesos con 14 centavos, así como las transferencias compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias por un importe de 332 millones 405 mil 095 pesos.
- V. En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 29 de abril de 2020, se aprobó remitir al Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, la Cuenta Pública correspondiente al primer Trimestre del año 2020.
- VI. En esa misma Sesión se aprobaron las transferencias compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias al Primer trimestre y que en forma neta importan la cantidad de 3 millones 244 mil 256 pesos con 17 centavos.
- VII. En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 29 de julio de 2020 se aprobó la ampliación líquida y modificación al Programa Anual de Inversión 2020, así como la modificación y ampliación líquida al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2020 por un monto de 89 millones 465 mil 478 pesos con 48 centavos, con la cual los presupuestos ascendió a 2 mil 478 millones 576 mil 601 pesos con 62 centavos, así como las transferencias compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias por un importe de 686 mil 531 pesos con 55 centavos, así como el refondeo.
- VIII. En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 29 de julio de 2020, se aprobó remitir al Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, la Cuenta Pública correspondiente al Segundo Trimestre del año 2020. En esa misma Sesión se aprobaron las transferencias compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias al Segundo trimestre y que en forma neta importan la cantidad de 48 millones 423 mil 217 pesos con 35 centavos.
- IX. En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 29 de octubre de 2020, el H. Ayuntamiento de Morelia, aprobó la cuenta la Cuenta Pública correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2020, así como esta sea remitida al Congreso del Estado de Michoacán. En esa misma Sesión se aprobaron las transferencias compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias al Tercer Trimestre de 2020 y que en forma neta importan la cantidad de 9 millones 376 mil 914 pesos con 76 centavos.
- X. En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 29 de octubre de 2020, el H. ayuntamiento aprobó la modificación y ampliación al Programa Anual de Inversión 2020, así como la modificación y ampliación líquida al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2020 por un monto un millón 051 mil 619 pesos con 98 centavos,

con la cual los presupuestos ascendieron a 2 mil 479 millones 628 mil 221 pesos con 60 centavos, así como las transferencias compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias por un importe de 45 millones 654 mil 156 pesos con 64 centavos.

- XI.** En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 14 de diciembre de 2020, el H. ayuntamiento aprobó la modificación al Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio 2020, por un importe de 12 millones 729 mil 754 pesos con 68 centavos, con la cual techo continua quedando por el orden de 2 mil 479 millones 628 mil 221 pesos con 60 centavos, así como las transferencia compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias por un importe de 12 millones 729 mil 754 pesos con 68 centavos.
- XII.** En esa misma Sesión se aprobó una modificación al Programa Anual de Inversión 2020 por un monto de 17 millones 949 mil 203 pesos con 92 centavos, con la cual el Techo del Programa continúa quedando por el orden de 453 millones 984 mil 051 pesos con 71 centavos.
- XIII.** En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 14 de diciembre de 2020, el H. ayuntamiento aprobó la ampliación líquida y modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio 2020, por un importe de 2 millones 677 mil 615 pesos con 15 centavos, con la cual los presupuestos ascienden a 2 mil 482 millones 305 mil 836 pesos con 75 centavos, así como las transferencia compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias que en forma neta importan la cantidad de 99 millones 966 mil 712 pesos con 25 centavos, así como el refondeo.

CONSIDERANDOS

1. Conforme el Resolutivo Décimo Tercero del Dictamen del Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2020, autorizado en Sesión Extraordinaria de Cabildo el pasado 27 de Diciembre de 2019, de igual forma, al resolutivo Décimo Vigésimo Quinto, las ampliaciones al Presupuesto de Egresos que se autoricen, con motivo de una mayor recaudación de ingresos, deberán destinarse, preferentemente, al gasto de seguridad e inversión de obras, acciones y servicios públicos y, en segundo término, al fortalecimiento de los capítulos que justificadamente lo requieran. El mismo tratamiento deberá darse a las economías mensuales que resulten.
 - a) Aprobación de la Modificación del Programa Anual de Inversión 2020, el cual corresponde a 455 millones 040 mil 885 pesos 73 centavos, en 218 números únicos de control (NUC), los cuales se conforman por 159 millones 171 mil 386 pesos 42 centavos, procedentes de recursos propios (RP), 2 millones 237 mil 898 pesos 31 centavos procedentes de Participaciones, 173 millones 493 mil 580 pesos 31 centavos, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS), 43 millones 739 mil 169 pesos 61 centavos, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), y 76 millones 398 mil 851 pesos 08 centavos, de origen Estatal, lo anterior debido a la propuesta de cancelación de 2 registros, por un monto de 1 millón 411 mil 930 pesos 16 centavos, de los cuales 1 corresponde a Recursos Propios por un monto de 801 mil 900 pesos, y 1 registro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS) por un monto de 610 mil 030 pesos 16 centavos; así mismo se proponen 3 registros nuevos, de origen Estatal por un monto de 2 millones 243 mil 467 pesos 08 centavos, y el cambio de estructura financiera en 3 registros, 2 de Recursos Propios al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), por un monto de 6 millones 908 mil 663 pesos 09 centavos y 1 de FORTAMUN a Recursos Propios, por un monto de 7 millones de pesos, dando un total la modificación del programa de 218 registros con recurso financiero.
 - b) Así el Programa Anual de Inversión que se propone, queda integrado de la siguiente forma:

PROGRAMA	TOTAL DE OBRAS	TOTAL
EA OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO	22	11,728,878.57
EP ESTUDIOS Y PROYECTOS	2	181,652.00
IH INFRAESTRUCTURA HIDRAÚLICA	41	50,921,966.19
IS INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y ESPACIOS PUBLICOS	48	93,789,195.93
MV MOVILIDAD	105	298,419,193.04
	218	455,040,885.73

El desglose del Programa Anual de Inversión queda integrado por 218 registros, como se muestra a continuación:

NUC:	SECTOR O TENENCIA	COL. O COM.	DENOMINACION	ORIGEN	TOTAL
1	JESUS DEL MONTE	COL. PUERTO DE BUENAVISTA	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN MORELIA COMUNIDAD PUERTO DE BUENAVISTA CALLE EUCALIPTO ETAPA 1	FIII	5,100,684.33
2	SANTIAGO UNDAMEO	COM. URUAPILLA	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN MORELIA COMUNIDAD URUAPILLA EN COORDENADAS 261335.56 m E, 2171102.11 m N	RP	7,403,701.20
3	ATAPANE	COL. LOMAS DE LA ALDEA	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE NÚMERO 1 EN MORELIA COLONIA LOMAS DE LA ALDEA CALLE PLATEROS	FIII	3,061,978.13
4	ATAPANE	COL. LOMAS DE LA ALDEA	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN MORELIA COLONIA LOMAS DE LA ALDEA TRAMO CALLE PLATEROS A MATEMÁTICOS	FIII	280,036.41
5	REVOLUCION	COL. ALAMOS DE MORELIA	RECONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ATENCION CANINA Y BARRA PERIMETRAL	RP	771,313.68
6	MORELIA	MORELIA	CONSTRUCCION DE REFUGIO PARA MUJERES	FIV	4,000,000.00
7	REVOLUCION	COL. AMPL. AGUILAS SERDAN	REHABILITACION DEL CENTRO DE ATENCION A VICTIMAS PARA EL CENTRO DE CONTROL DE LA GUARDIA NACIONAL EN COL. AMPL. AGUILAS SERDAN	RP	958,263.26
8	NUEVA ESPAÑA	COL. CHAPULTEPEC NORTE	TRABAJOS DE ADECUACION DE CORREDOR ACUEDUCTO, ETAPA 1	FIV	3,299,999.99
9	INDEPENDENCIA	COL. JUÁREZ	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN CALLE OCAMPO CRUCE AV. SOLIDARIDAD	RP	7,000,000.00
10	REVOLUCION	COL. CIUDAD INDUSTRIAL	REENCARPETAMIENTO ORIENTE 4 SEGUNDA ETAPA	RP	1,684,158.61
11	MORELIA	MORELIA	RIEGO DE SELLO EN CALLE LATERALES DE CAMELINAS	RP	4,085,155.41
12	INDEPENDENCIA	COL. GUSTAVO DIAZ ORDAZ	CARPETA ASFALTICA EN CALLE FRANCISCO J. MUGICA	RP	0.00
13	INDEPENDENCIA	COL. LOS FRESNOS	RIEGO DE SELLO EN CALLE JOSÉ CATANIO PALACIOS (FURAMO)	RP	100,000.00
14	SANTIAGO UNDAMEO	COM. JOYA DE BUENAVISTA	RIEGO DE SELLO EN CAMINO A JOYA DE BUENAVISTA	RP	349,940.66
15	CHIQUEMITIO	COM. CHIQUEMITIO	TERMINACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CAMINO DE ACCESO A CHIQUEMITIO	RP	5,784,966.33
16	REPUBLICA	COL. EDUARDO RUIZ	PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE XOCOYOLT	FIV	4,742,517.79
17	MORELIA	MORELIA	PROGRAMA ANUAL DE BACHEO	RP	13,000,000.00
18	SANTA MARIA DE GUIDO	COM. SANTA MARIA DE GUIDO	BARANDALES DE CANTERA EN LA PLAZA HEROES DE LA INDEPENDENCIA	RP	92,866.34
19	CENTRO HISTORICO	COL. CENTRO HISTORICO	MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN LA CALLE "VASCO DE QUIROGA" CUARTA ETAPA	RP	3,668,631.67
20	REVOLUCION	COL. VALLE DE LAS FLORES	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA COLONIA VALLE DE LAS FLORES CALLE VALLE DE LAS AZALEAS	FIII	361,970.49
21	REPUBLICA	COL. AMPL. TORREON NUEVO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, PAVIMENTACIÓN, ALUMBRADO PÚBLICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MORELIA COLONIA AMPLIACION TORREON NUEVO CALLE PARALELA A DIAMANTES ENTRE ESMERALDA Y GABINO CASTAÑEDA	FIII	2,905,892.68
22	REPUBLICA	COL. JOSÉ MARIA MORELOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, PAVIMENTACIÓN, ALUMBRADO PÚBLICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MORELIA COLONIA JOSÉ MARÍA MORELOS CALLE SABÁS ITURBIDE	FIII	2,983,657.23
23	REPUBLICA	COL. JOSÉ MARIA MORELOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, PAVIMENTACIÓN, ALUMBRADO PÚBLICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MORELIA COLONIA JOSÉ MARÍA MORELOS CALLE PEDRO DE BARANDA	FIII	6,901,759.52
24	MORELIA	MORELIA	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN MORELIA, COLONIA PRADERAS DEL SUR Y ALEDAÑAS EN AVENIDA CEDRÓN	FIII	3,595,553.84
25	REPUBLICA	INFONAVIT LOMA BONITA	REHABILITACIÓN DE LA LOSA DE AZOTEA, FACHADA Y PLAFONES EN POLIFORUM MORELIA, MICHOACAN	RP	1,193,196.52
26	INDEPENDENCIA	COL. HEROES DE LA NACIÓN	PAVIMENTACIÓN EN CALLE JOSE MARIA OCAMPO	FIV	2,836,201.70
27	REPUBLICA	COL. NIÑOS HEROES	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, PAVIMENTACIÓN, ALUMBRADO PÚBLICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MORELIA COLONIA NIÑOS HÉROES CALLE JUAN DE LA BARRERA	FIII	4,801,999.33
28	REVOLUCION	COL. SATELITE	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, PAVIMENTACIÓN, ALUMBRADO PÚBLICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MORELIA COLONIA SATELITE AV. DE LAS TORRES	FIII	7,757,511.69
30	REPUBLICA	COL. SAN ISIDRO ITZICUARO	REHABILITACIÓN DE CALLE EN MORELIA COLONIA SAN ISIDRO ITZICUARO AV. IDELFONSO DE PORTUGAL	FIII	850,447.57
31	JESUS DEL MONTE	COM. JESUS DEL MONTE	REHABILITACIÓN DE CALLE EN MORELIA COMUNIDAD JESÚS DEL MONTE CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS	FIII	1,980,594.20
32	REPUBLICA	COL. PRADOS VERDES	REHABILITACIÓN DE CALLE EN MORELIA COLONIA PRADOS VERDES CALLE PASEO DEL ÁLAMO	FIII	1,543,994.06
33	REVOLUCION	COL. 3 DE AGOSTO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, PAVIMENTACIÓN, ALUMBRADO PÚBLICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MORELIA COLONIA 3 DE AGOSTO CALLE MÉXICO	FIII	3,774,884.32
34	MORELIA	MORELIA	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN MORELIA SECTOR REPÚBLICA, INDEPENDENCIA, NUEVA ESPAÑA Y REVOLUCIÓN	FIII	12,000,000.00

35	REVOLUCION	COL. LOMAS DE SANTIAGUITO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, PAVIMENTACIÓN, ALUMBRADO PÚBLICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MORELIA COLONIA LOMAS DE SANTIAGUITO CALLE AZTECAS	FIII	6,598,044.94
36	INDEPENDENCIA	FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL PEDREGAL	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO PARA REALIZAR ACTIVIDADES FÍSICAS EN INSTALACIONES DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL NO. 14 "AMALIA SOLÓRZANO DE CÁRDENAS" EN MORELIA FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL PEDREGAL CALLE EUROPIO	FIII	2,075,230.02
37	CUTO DE LA ESPERANZA	COM. LA CONCEPCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA COMUNIDAD LA CONCEPCIÓN CALLES SIN NOMBRE	FIII	490,006.50
38	ATAPANE	COL. LOMAS DE LA ALDEA	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN MORELIA COLONIA LOMAS DE LA ALDEA CALLE EUCALIPTO	FIII	357,730.06
39	INDEPENDENCIA	COL. NIÑO ARTILLERO	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA COLONIA NIÑO ARTILLERO CALLES BATALLA DEL CALVARIO, AGUSTINA RAMÍREZ, ANTONIA NAVA DE CATALÁN, JUANA PAVÓN, LÁZARO CÁRDENAS, DEL ENCANTO, PLAN DE AYALA, NIÑO ARTILLERO Y 2 DE MAYO DE 1812	FIII	497,044.61
40	INDEPENDENCIA	COL. MARGARITA MAZA DE JUAREZ	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA COLONIA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ CALLES CARMEN SERDÁN, FILOMENA DEL VALLE, MARGARITA MAGÓN DE FLORES, ROSAURA ZAPATA, JOSEFA ARJONA DE TREJO, SARA PÉREZ DE MADERO, LORETO ENCINOS, SOLEDAD SOLÓRZANO DE REGULES	FIII	465,061.30
41	INDEPENDENCIA	COL. IGNACIO LOPEZ RAYON	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA COLONIA IGNACIO LÓPEZ RAYÓN CALLE CAPITAN ANTONIO MAGDALENO, JUAN BAUTISTA MÁRQUEZ, GREGORIO MÁRQUEZ, CAPITAN JOSÉ DE LA LUZ, JOSÉ ANTONIO DOMÍNGUEZ, JOSÉ FRANCISCO GÓMEZ Y PEDRO FLORES	FIII	492,846.43
42	MORELIA	MORELIA	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN MORELIA SECTOR REPÚBLICA, INDEPENDENCIA, NUEVA ESPAÑA Y REVOLUCIÓN	FIII	6,000,000.00
43	TIRIPETIO	COM. SAN RAFAEL COAPA	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, COMUNIDAD SAN RAFAEL COAPA EN CARRETERA PRINCIPAL DE ACCESO	FIII	488,806.92
44	MORELOS	COL. LOMAS DE LA CAMPIÑA	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, COLONIA LOMAS DE LA CAMPIÑA CARRETERA (MORELIA - PÁTZCUARO) - PRESA DE COINTZIO - URUAPILLA	FIII	494,105.89
45	INDEPENDENCIA	COM. SAN JUANITO ITZICUARO	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA COMUNIDAD SAN JUANITO ITZICUARO CALLES JUNTA DE ZITÁCUARO, INDEPENDENCIA DE MÉXICO, JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ Y POZOS PETROLEROS	FIII	184,222.70
46	CHIHUITITIO	COM. EL PORVENIR	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA COMUNIDAD EL PORVENIR EN CARRETERA PRINCIPAL ACCESO Y SALIDA	FIII	416,011.57
47	SAN NICOLAS OBISPO	COL. LA MINTZITA	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA COLONIA LA MINTZITA AVENIDA COINTZIO Y CALLE SIN NOMBRE	FIII	476,628.82
48	TACICUARO	COM. CUANAJILLO GRANDE	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA COMUNIDAD CUANAJILLO GRANDE CARRETERA SAN NICOLÁS OBISPO-CUANAJILLO 2 TRAMOS	FIII	629,666.07
49	TEREMENDO DE LOS REYES	COM. TIRISTARAN	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA COMUNIDAD TIRISTARAN CARRETERA PRINCIPAL ACCESO Y (MORELIA-JIQUILPAN) CUTO DE LA ESPERANZA - TEREMENDO	FIII	649,871.24
50	TEREMENDO DE LOS REYES	COM. ASIENTO DE PIEDRA	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA COMUNIDAD ASIENTO DE PIEDRA CARRETERA ACCESO A RESUMIDERO	FIII	637,592.63
51	TACICUARO	COM. CERRITOS	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA COMUNIDAD CERRITOS CARRETERA (MORELIA-JIQUILPAN) - CUTO DE LA ESPERANZA - TEREMENDO	FIII	524,999.99
52	INDEPENDENCIA	COL. CHARAQUENDO	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA COLONIA CHARAQUENDO CALLES PINOS, FRESNOS, TULIPANES, EUCALIPTOS, DURAZNOS, MARGARITAS, PAROTAS, AHUEHUETES, BUGAMBILIAS, FICUS, ENCINOS, MANZANOS Y PALMERAS	FIII	704,747.26
53	CAPULA	COM. CAPULA	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN MORELIA COMUNIDAD CAPULA, CALLE ANDRES QUINTANA ROO	FIII	650,410.12
54	TEREMENDO DE LOS REYES	COM. TZINTZIMACATO CHICO	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA COMUNIDAD TZINTZIMACATO CHICO Y TZINTZIMACATO GRANDE CARRETERA PRINCIPAL, CARRETERA TZINTZIMACATO GRANDE - SAJO GRANDE Y CALLE SIN NOMBRE	FIII	638,058.74
55	CAPULA	COM. JOYITAS	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA COMUNIDAD JOYITAS Y LA LUZ CARRETERA JOYITAS - LA LUZ	FIII	487,559.32
56	TEREMENDO DE LOS REYES	COM. SAN ANTONIO CARUPO	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA COMUNIDAD SAN ANTONIO CARUPO CARRETERA RAMAL A SAN ANTONIO CARUPO	FIII	634,797.17
57	CHIHUITITIO	COM. COTZURIO	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA COMUNIDAD COTZURIO CARRETERA PRINCIPAL ACCESO Y SALIDA	FIII	643,912.46
58	TEREMENDO DE LOS REYES	COM. ZAJO GRANDE	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA COMUNIDAD ZAJO GRANDE Y TEREMENDO JASSO CARRETERA PRINCIPAL ACCESO	FIII	649,081.78
59	INDEPENDENCIA	COL. JUAREZ	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MORELIA COLONIA JUÁREZ CALLE OCAMPO TRAMO MANUEL MUÑOZ - SOLIDARIDAD	FIII	11,564,314.94
60	MORELIA	MORELIA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA A TRAVES DE LA CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES	RP	3,750,000.00
61	CUTO DE LA ESPERANZA	COM. CUTO DE LA ESPERANZA	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO RURAL EN MORELIA COMUNIDAD LA CONCEPCIÓN - CUTO DE LA ESPERANZA, ETAPA 1	FIII	7,778,174.45
62	ATECUARO	COM. ATECUARO	REMODELACIÓN DE PLAZA PRINCIPAL DE COM. ATECUARO	FIV	3,165,400.00

63	SAN MIGUEL DEL MONTE	COM. SAN MIGUEL DEL MONTE	CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN TELEBACHILLERATO 101 EN MORELIA COMUNIDAD SAN MIGUEL DEL MONTE	FIII	737,789.00
64	SAN MIGUEL DEL MONTE	COM. SAN MIGUEL DEL MONTE	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN TELEBACHILLERATO 101 EN MORELIA COMUNIDAD SAN MIGUEL DEL MONTE	FIII	780,027.99
65	SAN NICOLAS OBISPO	COM. SAN NICOLAS OBISPO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MORELIA COMUNIDAD SAN NICOLÁS OBISPO CALLE ALONSO DE LA VERACRUZ	FIII	1,701,671.19
66	ATAPANE0	COM. ATAPANE0	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA COMUNIDAD ATAPANE0 CALLE JESÚS GARCÍA HÉROE DE NAC0ZARI	FIII	180,771.02
67	CAPULA	COM. BUENAVISTA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN MORELIA EN COMUNIDAD BUENAVISTA EN CALLE SIN NOMBRE Y PRINCIPAL ACCESO ETAPA 3	FIII	771,138.31
68	CAPULA	COM. CAPULA	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE Y REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE BASQUETBOL DE LA COMUNIDAD CAPULA	FIV	1,238,741.22
69	MORELOS	COL. PABLO GALEANA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, PAVIMENTACIÓN, ALUMBRADO PÚBLICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MORELIA COLONIA PABLO GALEANA CALLE GAVIOTA	FIII	4,326,024.83
70	MORELOS	COL. PABLO GALEANA	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA COLONIA PABLO GALEANA CALLE ALONDRA	FIII	515,716.99
71	INDEPENDENCIA	COL. FELICITAS DEL RIO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MORELIA COLONIA FELICITAS DEL RÍO CALLE CUAUTLA Y FRANCISCO J. MÚGICA	FIII	828,417.07
72	INDEPENDENCIA	COL. GUSTAVO DIAZ ORDAZ	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MORELIA COLONIA GUSTAVO DIAZ ORDAZ CALLE DOCTOR CAYETANO ANDRADE Y FRANCISCO J. MÚGICA	FIII	759,956.10
73	MORELIA	MORELIA	CONSTRUCCIÓN DE CRUCE SEGURO RETIRO DE PUENTE EN J. MUGICA	RP	720,722.62
74	REVOLUCION	FRACCIONAMIENTO MISIÓN DEL VALLE	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA FRACCIONAMIENTO MISIÓN DEL VALLE CALLE CONVENTO DE LAS CAPUCHINAS, CONVENTO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD Y CONVENTO DE LA ENSEÑANZA NUEVA	FIII	1,029,406.21
75	SANTA MARIA DE GUIDO	COL. AMPL. TRINCHERAS DE MORELOS	SALON DE CORTE Y CONFECCIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR AMPLIACIÓN TRINCHERAS DE MORELOS	RP	487,253.51
76	INDEPENDENCIA	COL. MANANTIALES DEL PARIAN	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA COLONIA MANANTIALES DEL PARÍAN CALLE JUAN MATA	FIII	274,971.65
78	REPUBLICA	COL. HEROES DE MEXICO	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA COLONIA HÉROES DE MÉXICO CALLE MARIANO ESCOBEDO	FIII	676,778.15
79	CAPULA	COM. IRATZIO	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA COMUNIDAD IRATZIO CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	FIII	384,145.30
80	REPUBLICA	COL. AMPL. LAGO I	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA COLONIA AMPLIACIÓN LAGO I CALLE FELIPE ARRIAGA	FIII	185,946.71
81	REPUBLICA	COL. AMPL. LAGO I	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA COLONIA LAGO I CALLE LAGUNA DE SAN JUANICO	FIII	202,322.40
82	REPUBLICA	COL. AMPL. LAGO I	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA COLONIA AMPLIACIÓN LAGO I CALLE LOLA BELTRÁN	FIII	72,701.52
83	REPUBLICA	COL. AMPL. LAGO I	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA COLONIA AMPLIACIÓN LAGO I CALLE JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ	FIII	188,019.26
84	INDEPENDENCIA	COM. SAN ISIDRO ITZICUARO	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA COMUNIDAD SAN ISIDRO ITZICUARO CALLE CIRCUITO CIENEGA	FIII	473,636.92
85	INDEPENDENCIA	COL. MORELOS	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN MORELIA COLONIA MORELOS CALLE LIBERTAD	FIII	1,140,060.64
86	ATAPANE0	COL. LA ALDEA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA COLONIA LA ALDEA CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y CORONELAS	FIII	2,699,999.97
87	MORELOS	COL. PABLO GALEANA	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA COLONIA PABLO GALEANA CALLE ALONDRA	FIII	313,529.49
89	JESUS DEL MONTE	COL. PUERTO DE BUENAVISTA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, PAVIMENTACIÓN, ALUMBRADO PÚBLICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MORELIA COLONIA PUERTO DE BUENAVISTA CALLE ANACARDO, EUCALIPTO Y CALLE FRENTE AL ACCESO A LA SECUNDARIA	FIII	6,934,604.75
90	REVOLUCION	COL. PROF. JESÚS ROMERO FLORES	REENCARPETAMIENTO DE CALLE CIRCUITO EDUCADORES MEXICANOS, SEGUNDA ETAPA	RP	4,623,187.15
91	REVOLUCION	COL. PROF. JESÚS ROMERO FLORES	REENCARPETAMIENTO DE CALLE CIRCUITO EDUCADORES MEXICANOS, TERCERA ETAPA	RP	2,499,867.40
93	SANTA MARIA DE GUIDO	COL. VISTA BELLA	OBRA COMPLEMENTARIA DE BANQUETAS EN AV. REY TANGANXOAN	RP	575,587.20
95	REPUBLICA	COL. PRADOS VERDES	REHABILITACIÓN DE CALLE EN MORELIA COLONIA PRADOS VERDES CALLE PASEO DE CAOBA	FIII	282,009.71
98	REPUBLICA	COL. CIUDAD JARDÍN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN COLONIA CIUDAD JARDÍN CALLE TAIMEO	FIV	2,155,245.76
99	REVOLUCION	COL. SATELITE	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, PAVIMENTACIÓN, ALUMBRADO PUBLICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MORELIA COLONIA SATELITE CALLE AMALTEA	FIII	3,466,657.57
100	INDEPENDENCIA	FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL	CONSTRUCCIÓN DE CARRILES LATERALES DE VILLAS DEL PEDREGAL	CNV	45,000,000.00

101	INDEPENDENCIA	FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL PEDREGAL	CONSTRUCCION DE ESTACION DE BOMBEROS DEL PONIENTE EN EL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL PEDREGAL	CNV	9,000,000.00
102	MORELIA	MORELIA	RECONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA MIGUEL HIDALGO	CNV	20,155,384.00
103	CAPULA	COM. IRATZIO	PROYECTO INTEGRAL DE SANEAMIENTO EN IRATZIO	RP	90,826.00
104	SANTIAGO UNDAMEO	COM. SANTIAGO UNDAMEO	PROYECTO INTEGRAL DE SANEAMIENTO EN SANTIAGO UNDAMEO	RP	90,826.00
105	REPUBLICA	COL. CIUDAD JARDÍN	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL DEL CENTRO DE BIENESTAR EN LA COLONIA CIUDAD JARDÍN	RP - PART	2,304,111.42
106	ATAPANEO	COM. LA ALDEA	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL DEL CENTRO DE BIENESTAR EN LA COLONIA LA ALDEA	RP	1,252,093.19
107	REPUBLICA	COL. CIUDAD JARDÍN	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE BASQUETBOL EN EL CENTRO DE BIENESTAR DE LA COLONIA CIUDAD JARDÍN	RP	698,579.91
108	REPUBLICA	COL. FRANCISCO ZARCO	REHABILITACIÓN DE DOMO Y PISO DEL CENTRO DE LA CULTURA DE LA DISCAPACIDAD	RP	2,294,612.10
109	INDEPENDENCIA	FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL PEDREGAL	CONSTRUCCIÓN DE POZO DE AGUA PARA EL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL PEDREGAL	FIII	8,336,803.64
110	INDEPENDENCIA	COL. LOS VERGELES	CONSTRUCCIÓN DE GAVETAS PARA EL PANTEÓN EL VERGEL	RP	1,938,268.07
111	CUTO DE LA ESPERANZA	COM. LA CONCEPCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIMARIA RURAL LIC. RAFAEL GARCÍA DE LEÓN	RP	86,533.60
112	NUEVA ESPAÑA	COL. CHAPULTEPEC SUR	CONTINUACIÓN DE OBRA, PAVIMENTACIÓN BOULEVARD GARCÍA DE LEÓN TERCERA ETAPA KM 0+240 AL + 470	RP	237,537.09
113	SANTA MARIA DE GUIDO	COL. LOMA LARGA	CONSTRUCCION DE AULA EN ESCUELA EMILIANO ZAPATA	RP	386,913.67
114	NUEVA ESPAÑA	COL. LOMAS DE HIDALGO	BALIZAMIENTO Y OBRA COMPLEMENTARIA DE LATERAL ACUEDUCTO	RP	246,703.36
115	REPUBLICA	COL. REFORMA	PAVIMENTACION DE LATERAL DE LIBRAMIENTO SEGUNDA ETAPA	RP	305,965.14
116	REPUBLICA	COL. SAN ISIDRO ITZICUARO	OBRA COMPLEMENTARIA DEL MEJORAMIENTO DE VÁLVULAS DE SECCIONAMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA COLONIA SAN ISIDRO ITZICUARO	RP	63,872.73
117	INDEPENDENCIA	COL. IGNACIO LOPEZ RAYON	OBRA COMPLEMENTARIA DE CONCRETO ASFALTICO EN CALLE ANASTASIO NAJERA	RP	560,944.54
118	CAPULA	COM. CAPULA	OBRA COMPLEMENTARIA DE LA CONTRUCCION DE AULAS EN CECYTEM TREINTA Y TRES COMUNIDAD CAPULA	RP	125,332.64
119	INDEPENDENCIA	COL. LOMAS DEL VALLE	OBRA COMPLEMENTARIA DEL ESPACIO PUBLICO DE LA ESCALINATA EN CALLE LOMA SANTA	RP	63,357.53
120	REPUBLICA	COL. CIUDAD JARDÍN	OBRA COMPLEMENTARIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE: AV. DONATO GUERRA	RP	36,127.89
121	REPUBLICA	COL. VALLE DE LOS MANANTIALES	OBRA COMPLEMENTARIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE: VALLE DE MEXICO	RP	60,495.79
122	CAPULA	COL. AMPL. CAPULA	OBRA COMPLEMENTARIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA AMPLIACIÓN CAPULA	RP	94,867.26
123	REPUBLICA	COL. MIRADOR PONIENTE	OBRA COMPLEMENTARIA DE LA REHABILITACIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN REBOMBEO MIRADOR PONIENTE A TANQUE SUPERFICIAL DEFENSORES DE PUEBLA	RP	27,841.04
124	INDEPENDENCIA	COL. FELICITAS DEL RIO	REENCARPETAMIENTO DE LA CALLE ALBERTO ALVARADO	RP	1,523,053.87
125	INDEPENDENCIA	COL. XANGARI	REENCARPETAMIENTO DE LA CALLE CIRCUITO UACUSECHA	RP	1,326,156.71
126	INDEPENDENCIA	COL. XANGARI	REENCARPETAMIENTO DE LA CALLE GUANABANA	RP	1,144,672.94
127	INDEPENDENCIA	COL. XANGARI	REENCARPETAMIENTO DE LA CALLE PAPAYA	FIV	1,666,911.45
128	NUEVA ESPAÑA	COL. VENTURA PUENTE	REENCARPETAMIENTO DE LA CALLE LAGUNA DE PARRAS	FIV	2,242,792.17
129	NUEVA ESPAÑA	COL. ELECTRICISTAS	REENCARPETAMIENTO DE LA CALLE ALEJANDRO VOLTA	RP	1,406,992.70
130	NUEVA ESPAÑA	COL. ELECTRICISTAS	REENCARPETAMIENTO DE LA CALLE RUBEN C. NAVARRO	FIV	1,867,278.99
131	REVOLUCION	COL. SOLEDAD ORIENTE	REENCARPETAMIENTO DE LA CALLE APOSTOL DE LA RAZA MAYA TRAMO 1	FIV	1,680,234.83
132	REVOLUCION	COL. PROFR. JESÚS ROMERO FLORES	REENCARPETAMIENTO DE LA CALLE APOSTOL DE LA RAZA MAYA TRAMO 2	FIV	2,957,801.40
133	INDEPENDENCIA	COL. LOMAS DE MORELIA	REENCARPETAMIENTO DE LA CALLE SIXTO VERDUZCO	FIV	1,106,549.73
134	NUEVA ESPAÑA	COL. VICENTE LOMBARD TOLEDANO	REENCARPETAMIENTO EN LA CALLE FRANCISCO MATOS CORONADO	RP	1,168,717.20
135	REPUBLICA	COL. GUADALUPE	REENCARPETAMIENTO DE LA CALLE SEXTA	RP	2,684,863.37
136	REPUBLICA	COL. LA SOLEDAD	REENCARPETAMIENTO EN LA CALLE ISAAC CALDERÓN	RP	623,172.87
137	REVOLUCION	COL. OBRERA	REENCARPETAMIENTO DE LA CALLE PRIMO TAPIA	RP	1,609,212.00
138	INDEPENDENCIA	COL. NUEVA VALLADOLID	REENCARPETAMIENTO DE LA CALLE LUIS DE LEÓN ROMANO	RP	949,235.92
139	INDEPENDENCIA	COL. MORELOS	REENCARPETAMIENTO DE LA CALLE INDEPENDENCIA	RP	1,098,673.83
140	REPUBLICA	COL. PRADOS VERDES	REENCARPETAMIENTO DE LA CALLE PIRUL	RP	945,983.82

141	REPUBLICA	COL. PRADOS VERDES	REENCARPETAMIENTO DE LA CALLE PINO	RP	1,108,645.72
142	REPUBLICA	COL. PRADOS VERDES	REENCARPETAMIENTO CALLE ROBLE	RP	1,236,587.29
143	REPUBLICA	COL. PRADOS VERDES	REENCARPETAMIENTO DE LA CALLE TABACHIN	RP	2,161,930.11
144	REPUBLICA	COL. LOMAS DEL TECNOLÓGICO	REENCARPETAMIENTO DE LA AV GUADALUPE VICTORIA	RP	1,696,842.51
145	NUEVA ESPAÑA	COL. VENTURA PUENTE	REENCARPETAMIENTO DE LA CALLE MAGDALENA	FIV	1,710,967.14
146	MORELIA	MORELIA	OBRAS COMPLEMENTARIAS DE EQUIPAMIENTO Y RESGUARDO PEATONAL CON BOLDOS EN VARIAS CALLES	RP	2,192,777.90
147	MORELIA	MORELIA	OBRAS COMPLEMENTARIAS DE REFORESTACION URBANA EN VARIAS CALLES	RP	810,132.98
148	CENTRO HISTORICO	COL. CENTRO HISTORICO	CRUCES PARA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EL PRIMER CUADRO DEL CENTRO HISTORICO	RP	512,072.58
149	CENTRO HISTORICO	COL. CENTRO HISTORICO	CONSTRUCCION DE CICLOPUERTOS EN EL PRIMER CUADRO DEL CENTRO HISTORICO	RP	144,722.16
150	INDEPENDENCIA	COL. FELICITAS DEL RIO	CONSTRUCCION DE CICLOVIA EN CALLE FRANCISCO J. MUGICA	RP	4,066,101.70
151	REPUBLICA	COL. AMPL. LAGO I	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN MORELIA COLONIA AMPLIACIÓN LAGO I EN CALLE 10 MAYO	FIII	439,091.35
152	REPUBLICA	COL. AMPL. LAGO I	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN MORELIA COLONIA AMPLIACIÓN LAGO I EN CALLE PRIMERO DE MAYO	FIII	341,334.05
153	MORELOS	COM. SAN JOSE DEL CERRITO	OBRA COMPLEMENTARIA DE CALLE SAN JOSE DEL CERRITO	RP	1,466,936.48
154	INDEPENDENCIA	COL. JARDINES DE TORREMOLINOS	PAVIMENTACIÓN DE CALLE IGNACIO ALDAMA	RP	756,060.48
155	REPUBLICA	COL. INF. JUSTO MENDOZA	OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CANCHA DE LA SEC. TEC. 119	RP	471,022.99
156	MORELOS	COM. MORELOS	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL DE PANTEÓN DE TENENCIA MORELOS	RP	1,166,584.79
157	TACICUARO	COM. TACICUARO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA COMUNIDAD TACICUARO EN CALLE VIRREY DE MENDOZA	FIII	1,477,288.26
158	NUEVA ESPAÑA	COL. FELIX IRETA	PAVIMENTACION CALLE NARAXAN	RP	249,147.54
159	MORELIA	MORELIA	REUBICACION DE PUENTE REMOVIDO DE LA CALLE AVENIDA FRANCISCO J. MUGICA PARA LOS CRUCES DE ARROYO UBICADOS EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA Y EN LA COMUNIDAD ATAPANEO EN CARRETERA FEDERAL MARAVATIO - MORELIA	RP	392,174.26
160	INDEPENDENCIA	COL. EX. HACIENDA DE LA HUERTA	CONSTRUCCION DE CALLE EX HACIENDA LA HUERTA	RP	1,140,221.33
161	REVOLUCION	COL. PROF. JESÚS ROMERO FLORES	REENCARPETAMIENTO DE LA CALLE GRACIANO SANCHEZ	RP	759,810.29
162	ATAPANEO	COM. LA ALDEA	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA COMUNIDAD LA ALDEA CALLE SIN NOMBRE (ENTRE CALLE LOMA DEL DURAZNO Y MIGUEL HIDALGO SUR)	FIII	193,518.16
163	ATAPANEO	COM. LA ALDEA	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA COMUNIDAD LA ALDEA CALLE MIGUEL HIDALGO SUR	FIII	150,925.93
164	CAPULA	COM. CAPULA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN MORELIA COMUNIDAD CAPULA CALLE DOCTOR MIGUEL SILVA G.	FIII	539,615.11
165	SAN MIGUEL DEL MONTE	COM. SAN MIGUEL DEL MONTE	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA COMUNIDAD SAN MIGUEL DEL MONTE SENDERO PARALELO A CALLE JOSE MA. MORELOS	FIII	0.00
166	SANTIAGO UNDAMEO	COM. SANTIAGO UNDAMEO	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA COMUNIDAD SANTIAGO UNDAMEO CALLE FRAY JACOBO DACIANO ESQ. DOS DE OCTUBRE	FIII	202,972.74
167	JESUS DEL MONTE	COM. JESUS DEL MONTE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA COMUNIDAD JESUS DEL MONTE CALLE MELCHOR OCAMPO	FIII	497,030.40
169	TIRIPETIO	COM. EL MESON COLORADO	REHABILITACIÓN DE CAMINO EN MORELIA COMUNIDAD EL MESÓN COLORADO - LA MAÍZA CAMINO PRINCIPAL	FIII	4,999,999.96
170	CUTO DE LA ESPERANZA	COM. CUTO DE LA ESPERANZA	REHABILITACION DE TECHUMBRE, MANTENIMIENTO Y ALUMBRADO DE LA JEFATURA DE TENENCIA	RP	2,952,497.40
171	CAPULA	COM. CAPULA	BAÑOS Y MANTENIMIENTO EN TENENCIA MUNICIPAL	RP	203,674.17
172	SAN NICOLAS OBISPO	COM. SAN NICOLAS OBISPO	REHABILITACION DE EDIFICIO DE TENENCIA MUNICIPAL	RP	1,606,817.92
173	MORELOS	COM. MORELOS	REHABILITACION DE EDIFICIO DE TENENCIA MUNICIPAL	RP	417,342.67
174	TIRIPETIO	COM. TIRIPETIO	REHABILITACION DE EDIFICIO DE TENENCIA MUNICIPAL	RP	1,708,802.22
175	ATAPANEO	COM. ATAPANEO	REHABILITACION DE LOSA CON IMPERMEABILIZANTE, CAMBIO DE PISOS Y PINTURA, EN LA JEFATURA DE ATAPANEO	RP	666,384.24
176	ATECUARO	COM. ATECUARO	REHABILITACION DE TECHUMBRE, PISOS E INSTALACIONES EN JEFATURA DE ATECUARO	RP	536,496.66
177	CHIQUIMITIO	COM. CHIQUIMITIO	REHABILITACION DE LOSA CON IMPERMEABILIZANTE, BAÑOS Y PINTURA, DE JEFATURA DE CHIQUIMITIO	RP	425,506.50
178	SANTA MARIA DE GUIDO	COM. SANTA MARIA DE GUIDO	REHABILITACION DE TECHUMBRE Y ACABADOS DE LA TENENCIA DE SANTA MARIA	RP	317,946.21
179	SANTIAGO UNDAMEO	COM. SANTIAGO UNDAMEO	REHABILITACION DE TECHUMBRE CON TEJA Y ACABADOS DE LA TENENCIA DE SANTIAGO UNDAMEO	RP	977,753.31

180	JESUS DEL MONTE	COM. JESUS DEL MONTE	REHABILITACION DE LOSA CON IMPERMEABILIZANTE, BAÑOS Y PINTURA, DE JEFATURA DE JESÚS DE MONTE	RP	299,531.01
181	NUEVA ESPAÑA	COL. EIJAL OCOLUSEN	PLAZA DE ACCESO AL "AREA NATURAL PROTEGIDA LOS FILTROS" Y OBRA COMPLEMENTARIA	RP	989,934.71
182	NUEVA ESPAÑA	COL. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO	CONSTRUCCION DE DRENAJE EN MORELIA COLONIA VICENTE LOMBARDO TOLEDANO CALLE RICARDO FLORES MAGON	FIII	384,541.93
183	JESUS DEL MONTE	COM. JESUS DEL MONTE	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN MORELIA COMUNIDAD JESUS DEL MONTE CALLE MELCHOR OCAMPO	FIII	2,087,252.17
184	REPUBLICA	COL. ILUSTRES NOVOHISPANOS	PAVIMENTACION DE CALLE EN MORELIA COLONIA ILUSTRES NOVOHISPANOS EN CALLE FRAY MATIAS DE CORDOBA	FIII	1,715,937.04
185	CENTRO HISTORICO	COL. CENTRO HISTORICO	OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA CLZ. FRAY ANTONIO DE SAN MIGUEL	RP	994,453.63
186	REPUBLICA	COL. MANUEL GARCÍA PUEBLITA	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN MORELIA COLONIA MANUEL GARCÍA PUEBLITA CALLE DEFENSOR DE ANGOSTURA, PADRE FRANCISCO GARCÍA Y COMBATIENTE DE LLANO DEL CUATRO	FIII	286,358.16
187	INDEPENDENCIA	COL. AGUSTÍN ARRIAGA RIVERA	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO SANTA MARÍA TERCERA ETAPA EN MORELIA COLONIA AGUSTÍN ARRIAGA RIVERA CALLE NICOLÁS ZAPATA	FIII	7,175,995.89
188	REVOLUCION	COL. FOVISSSTE SANTIAGUITO	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN MORELIA COLONIA FOVISSSTE SANTIAGUITO CALLE MIEMBROS DEL EJÉRCITO Y LA ARMADA	FIII	598,400.62
189	INDEPENDENCIA	COL. VIVERO INDECO	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CÁRCAMO DE BOMBEO EN MORELIA COLONIA VIVERO INDECO CALLE PLAYA AZUL	FIII	3,705,948.47
190	CAPULA	COM. CAPULA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN MORELIA COMUNIDAD CAPULA CALLE EMILIANO ZAPATA	FIII	526,686.62
191	REVOLUCION	COL. SATELITE	CONSTRUCCION DE CAMELLON, ANDADORES Y ADECUACIONES EN AVENIDA LAS TORRES	RP	1,772,779.00
192	INDEPENDENCIA	COL. SAN JOSÉ DEL CERRITO	BARDA PERIMETRAL DE LA ESCUELA FELIX IRETA VIVEROS	RP	397,580.06
193	REPUBLICA	COL. JACARANDAS	CONSTRUCCION DE CALLE MARIA DEL TORO DE LAZARIN ENTRE CALLE AGUSTINA RAMIREZ Y RIO GRANDE	RP	772,454.36
194	MUNICIPIO	MUNICIPIO	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE REJILLAS, GUARNICIONES, BANQUETAS, INFRAESTRUCTURA VIAL, EQUIPAMIENTO URBANO Y DIVERSAS OBRAS DE ALBAÑILERIA EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	RP	2,000,000.00
195	MUNICIPIO	MUNICIPIO	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO URBANO Y DIVERSAS ACCIONES PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	RP	1,000,000.00
196	INDEPENDENCIA	COL. MARIANO ABASOLO	REHABILITACION DE PUENTE EN CALLE BENEMERITO INSURGENTE	RP	624,970.44
197	INDEPENDENCIA	COL. VALLE DE LOS SAUCES	RECONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR ARROYO DE TIERRAS	RP	107,639.21
198	INDEPENDENCIA	COL. JAUIJILLA	RECONSTRUCCION DE ALCANTARILLA PLUVIAL EN AVENIDA HEROES ANONIMOS	RP	246,054.85
199	TIRIPETIO	COM. TIRIPETIO	PAVIMENTACION DE ACCESO PRINCIPAL A ESCUELA VASCO DE QUIROGA	RP	393,569.21
200	REPUBLICA	COL. LA ESPERANZA	OBRA COMPLEMENTARIA DE LA REESTRUCTURA FISICA DEL CENTRO DE DETENCION Y RESGUARDO DE LA POLICIA MORELIA	RP	807,153.45
201	MORELIA	MORELIA	OBRA COMPLEMENTARIA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO PARA EL ACCESO Y APOYO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	RP	807,023.65
202	CAPULA	COL. AMPL. CAPULA	OBRA COMPLEMENTARIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA AMPL. CAPULA	RP	769,027.60
203	INDEPENDENCIA	COL. SINDURIO	OBRA COMPLEMENTARIA COLECTOR SANITARIOS EN COL. SINDURIO	RP	798,103.62
204	REPUBLICA	COL. QUINCEO	OBRA COMPLEMENTARIA EN CANCHA DE BASQUET BOL, EN LA COL. QUINCEO	RP	136,381.62
205	INDEPENDENCIA	COL. XANGARI	REHABILITACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE GRANADA	RP	139,609.69
206	REVOLUCION	COL. AMPL. 20 DE NOVIEMBRE	REHABILITACION DE AV. ORIENTE 6, TRAMO PERIFERICO REVOLUCION - EDAM	RP	810,241.24
207	REVOLUCION	COL. LOMAS DE HIDALGO	REENCARPETAMIENTO DE CALLE DEL BACHILLER	RP	295,429.98
208	ATECUARO	COM. ATECUARO	REHABILITACION DEL CAMINO A ATECUARO	RP	1,115,978.94
209	SANTA MARIA DE GUIDO	COM. SANTA MARIA DE GUIDO	BACHEO COMPLEMENTARIO AV. JUAN PABLO II	RP	64,756.62
210	CHIQUMITIO	COM. CHIQUMITIO	REHABILITACION DE PLAZA PUBLICA	RP	157,211.91
211	NUEVA ESPAÑA	COL. FELIX IRETA	REPARACION DE SOCAVON EN CALLE VIRREY DE MENDOZA CASI ESQ. AV. CAMELINAS	RP	86,920.88
212	REVOLUCION	COL. BARRIO ALTO	SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA DE BOMBEO DE ALBERCA DEL BICENTENARIO	RP	547,883.22
213	NUEVA ESPAÑA	COL. CHAPULTEPEC NORTE	TRABAJOS DE ADECUACION DE CORREDOR ACUEDUCTO, ETAPA 2	RP	1,744,723.96
214	JESUS DEL MONTE	COL. PUERTO DE BUENAVISTA	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN MORELIA COMUNIDAD PUERTO DE BUENAVISTA CALLE EUCALIPTO ETAPA 2	RP	778,406.57
215	REPUBLICA	COL. EDUARDO RUIZ	OBRA COMPLEMENTARIA DE PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE XOCOYOLT	RP	591,734.73
216	REVOLUCION	COL. 3 DE AGOSTO	OBRA COMPLEMENTARIA EN LA CONSTRUCCION DE CALLE MEXICO EN LA COLONIA 3 DE AGOSTO	RP	928,493.74

217	MUNICIPIO	MUNICIPIO	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE CAMINOS RURALES	RP	11,597,824.00
218	MUNICIPIO	MUNICIPIO	PROGRAMA ANUAL DE BACHEO 2a ETAPA	RP	12,000,000.00
219	TIRIPETIO	COM. EL MESON COLORADO	CONSTRUCCION DE CUNETAS EN CAMINO EN MORELIA COMUNIDAD EL MESÓN COLORADO - LA MAIZA CAMINO PRINCIPAL	RP	990,176.78
220	TIRIPETIO	COM. CHIHUERO	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA Y TECHUMBRE EN LA COMUNIDAD DE CHIHUERO	RP	1,203,956.12
222	REVOLUCION	FRACCIONAMIENTO MISION DEL VALLE	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO EN MORELIA FRACCIONAMIENTO MISIÓN DEL VALLE CALLE CONVENTO DE TLALPUJAHUA	FIII	7,777,687.33
223	MORELIA	MORELIA	REENCARPETAMIENTO DE LA AVENIDA CEDRON, SECTOR NUEVA ESPAÑA, MORELIA	FIV	4,331,122.19
224	REPUBLICA	COL. PRADOS VERDES	REENCARPETAMIENTO DE CALLE EN MORELIA COLONIA PRADOS VERDES CALLE PASEO DE LAS GALEANAS	FIV	2,159,864.35
225	REVOLUCION	COL. PROFR. JESÚS ROMERO FLORES	REENCARPETAMIENTO EN CALLE DAVID G. BERLANGA, COLONIA PROFR. JESUS ROMERO FLORES	RP	1,098,931.76
226	REVOLUCION	FRACCIONAMIENTO MISION DEL VALLE	REENCARPETAMIENTO DE CALLE EN MORELIA FRACCIONAMIENTO MISIÓN DEL VALLE AVENIDA CONVENTO DE LAS CAPUCHINAS ETAPA 1	FIV	2,577,540.90
227	CAPULA	COM. CAPULA	CONSTRUCCION DE AULA Y CERCO PERIMETRAL EN CECYTEM 33, CAPULA, COMUNIDAD DE CAPULA	CNV	573,043.19
228	CAPULA	COM. CAPULA	CONSTRUCCION DE CANCHA Y CERCO PERIMETRAL EN CECYTEM 33, CAPULA, COMUNIDAD DE CAPULA	CNV	926,956.81
229	CUTO DE LA ESPERANZA	COM. CUTO DE LA ESPERANZA	CONSTRUCCION DE AULAS Y SANITARIOS EN CECYTEM PLANTEL CUTO DE LA ESPERANZA, COMUNIDAD DE CUTO DE LA ESPERANZA	CNV	743,467.08
					455,040,885.73

Cabe mencionar que, la aplicación del Programa Anual de Inversión 2020 mantiene un direccionamiento acorde al Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, así como al Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2020 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Por lo cual estas acciones inciden positivamente en la calidad de vida de todos los sectores de la sociedad, atendiendo tanto a los habitantes del municipio como la población flotante que acude a la obtención de los servicios públicos que en ésta se concentran.

- De aprobarse por el Honorable Ayuntamiento, las modificaciones que se proponen a los ingresos, el Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal de 2020 se estructura como se detalla a continuación:

Concepto	Presupuesto de Ingresos 2020	Ampliación/Reducción Líquida	Presupuesto de Ingresos Modificado
Impuestos	519,052,000.00	-682,197.08	518,369,802.92
Contribuciones de Mejora	0		0.00
Derechos	246,859,179.29		246,859,179.29
Productos de Tipo Corriente	12,309,000.00		12,309,000.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	51,162,935.31	5,548,372.00	56,711,307.31
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0		0.00
Suma de Ingresos Propios	829,383,114.60	4,866,174.92	834,249,289.52
Participaciones y Aportaciones			
a) Participaciones	830,266,723.00		830,266,723.00
b) Aportación Fondo de Infraestructura Social Municipal	173,749,711.00		173,749,711.00
c) Aportación Fondo de Fortalecimiento Municipal	548,609,447.00		548,609,447.00
d) Fondo Estatal para la infraestructura de los Servicios Públicos Municipales	74,155,384.00		74,155,384.00
e) Aportación Federal por Convenios	26,041,457.15		26,041,457.15
f) Aportación Estatal por Convenios	100,000.00	1,500,000.00	1,600,000.00
Ingresos de Participaciones y Aportaciones	1,652,922,722.15	1,500,000.00	1,654,422,722.15
Ingresos Extraordinarios			
Total Presupuesto de Ingresos	2,482,305,836.75	6,366,174.92	2,488,672,011.67

- Se solicita una disminución en el rubro de impuestos, por la cantidad de 682 mil 197 pesos 0.08 centavos,

derivado de la cancelación de diferentes programas.

- b) Se solicita ampliación en el rubro de aprovechamientos, por la cantidad de 5 millones 548 mil 372 pesos, la cual es para reconocer los Contratos de Donación realizados por el Municipio de Morelia, con Petróleos Mexicano mediante los acuerdos DCAS/2560/2019 donativo en especie por un importe de 3 millones 231 mil 712 pesos y otro acuerdo por DCAS/1782/2020 por 2 millones 316 mil 660 pesos.
- c) Se solicita ampliación en el rubro de Aportaciones Estatal por Convenio, por la cantidad de 1 millón 500 mil pesos, lo cual es para reconocer la incorporación las obras convenidas con CECYTE para el ejercicio fiscal 2020.

3. En materia de egresos se solicita una Ampliación/Reducción Líquida y Modificación, con la cual el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2020 por Capítulo se estructura como se detalla a continuación:

PRESUPUESTO MODIFICADO						
CAPITULO DEL GASTO	PRESUPUESTO MODIFICADO 3° TRIMESTRE	AMPLIACIÓN LÍQUIDA Y TRANSFERENCIAS COMPENSADAS AUTORIZADAS EL 29 DE OCTUBRE 2020 Y DEL 14 DE DICIEMBRE 2020	AMPLIACIÓN / REDUCCIÓN LÍQUIDA	TRANSFERENCIAS COMPENSADAS		PRESUPUESTO MODIFICADO
				AUMENTO	REDUCCIÓN	
Gasto Programable						
1000 Servicios Personales	1,037,556,919.66	3,060,647.42	0.00	0.00	0.00	1,040,617,567.08
2000 Materiales y Suministros	249,757,603.35	-17,870,661.42	2,401,606.60	0.00	743,467.08	233,545,081.45
3000 Servicios Generales	468,474,124.28	-36,805,414.75	0.00	0.00	0.00	431,668,709.53
Gasto Corriente	1,755,788,647.29	-51,615,428.75	2,401,606.60	0.00	743,467.08	1,705,831,358.06
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	220,125,311.12	10,440,552.46	0.00	0.00	0.00	230,565,863.58
Transferencias Directas y Subsidios	220,125,311.12	10,440,552.46	0.00	0.00	0.00	230,565,863.58
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	20,793,911.21	0.00	0.00	0.00	0.00	20,793,911.21
6000 Inversión Pública	409,079,940.29	44,904,111.42	3,964,568.32	743,467.08	0.00	458,692,087.11
Gasto de Capital	429,873,851.50	44,904,111.42	3,964,568.32	743,467.08	0.00	479,485,998.32
Gasto No Programable						
9000 Deuda Pública.	72,788,791.71	0.00	0.00	0.00	0.00	72,788,791.71
Amortización de la Deuda	72,788,791.71	0.00	0.00	0.00	0.00	72,788,791.71
Total General	2,478,576,601.62	3,729,235.13	6,366,174.92	743,467.08	743,467.08	2,488,672,011.67

Clasificación Administrativa

De conformidad con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, así como, el Dictamen del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2020; la Administración Pública Municipal para realizar sus funciones se organiza en dependencias y entidades, las cuales con la Ampliación/Reducción líquida y Modificación que se presenta queda por el orden de 2 mil 488 millones 672 mil 011 pesos con 67 centavos.

Que de aprobarse la Ampliación/Reducción Líquida y Modificación al Presupuesto de Egresos los Techos Financieros para cada una de las Unidades Programáticas Presupuestarias, se modifica para quedar como sigue:

ASIGNACION PRESUPUESTAL POR UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTAL						
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO 2020						
UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO MODIFICADO 3° TRIMESTRE	AMPLIACIÓN LÍQUIDA Y TRANSFERENCIAS COMPENSADAS AUTORIZADAS EL 29 DE OCTUBRE DE 2020 Y DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2020	AMPLIACIÓN / REDUCCIÓN LÍQUIDA	TRANSFERENCIAS COMPENSADAS		PRESUPUESTO MODIFICADO
				AUMENTO	REDUCCIÓN	
100 Presidencia Municipal	56,604,421.15	679,377.59				57,283,798.74
200 Sindicatura Municipal	34,010,018.41	950,185.14				34,960,203.55
300 Regidores	31,521,981.48	4,731,595.62				36,253,577.10
400 Secretaría del Ayuntamiento	69,750,176.88	1,605,910.19				71,356,087.07
500 Secretaría de Administración	334,267,274.02	10,983,751.35				323,283,522.67
600 Secretaría de Movilidad y Espacio Público	16,719,967.21	728,130.78				17,448,097.99
700 Secretario de Fomento Económico	15,135,654.30	200,775.00				15,336,429.30
800 Secretaría de Turismo	26,722,103.20	3,703,854.04				23,018,249.16
900 Secretaría de Bienestar y Política Social	135,006,958.88	468,631.63	305,482.13	1,378,845.05		136,222,654.43

1000	Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas	462,163,182.09	46,511,803.41	999,089.65	743,467.08	1,378,844.96	509,038,697.27
1100	Secretaría de Servicios Públicos	565,284,564.51	836,157.13			0.09	566,120,721.55
1200	Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	30,088,687.41	-	3,225,430.23	359,321.09		27,222,578.27
1300	Secretaría de Cultura	7,041,145.70	1,362,344.20				8,403,489.90
1400	Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana	221,916,483.40	-	10,263,390.50	1,555,516.65		213,208,609.55
1500	Tesorería Municipal	261,817,509.26	496,859.27				262,314,368.53
1600	Contraloría Municipal	16,598,642.32	151,100.07				16,749,742.39
1700	Obras, Subsidios y Apoyos por Asignar	82,065,181.86	-	36,507,312.03	3,146,765.40	743,467.08	47,961,168.15
1800	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	59,744,849.92	324,165.90				60,069,015.82
1900	Instituto de la Juventud Moreliana	2,384,544.00	-				2,384,544.00
2100	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	7,647,237.35	11,045,427.50				18,692,664.85
2200	Instituto Municipal Planeación de Morelia	7,187,555.63	-				7,187,555.63
2300	Instituto Municipal de la Mujer para la igualdad Sustantiva	5,190,442.00	-				5,190,442.00
2400	Centro de Atención al Sector Vulnerable Infantil	5,905,822.84	-				5,905,822.84
2500	Centro Infantil de Educación Inicial de Morelia	7,005,411.99	-				7,005,411.99
2600	Poliforum Centro de Innovación Social	9,246,898.70	-				9,246,898.70
2700	Clínica Municipal Dr. José Pilar Ruiz Neri	6,328,000.00	-				6,328,000.00
2800	Consejo Ciudadano de Morelia	1,221,887.11	-	1,221,887.11			-
2900	Consejo Ciudadano del Municipio de Morelia	-	479,660.22				479,660.22
Total General		2,478,576,601.62	3,729,235.13	6,366,174.92	2,122,312.13	2,122,312.13	2,488,672,011.67

Las ampliaciones líquidas que refleja el cuadro anterior se derivan de lo siguiente:

- La Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas, la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, el Comisionado Municipal de Seguridad Ciudadana y la Unidad Programática Presupuestaria denominada «Obras, Subsidios y Apoyos por Asignar» derivado del reconocimiento del donativo en especie de combustible y materiales (gasolina y asfalto) por parte de Petróleos mexicanos (PEMEX) al contrato de acuerdo DCAS/2560/2019 de fecha 22 de Octubre de 2019 y Ficha de donación GRS/DE/092/2019 mismo que fue solicitado en el ejercicio fiscal 2019 y tiene un plazo de ejecución de 12 meses posteriores al contrato y siendo ejercido en los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2020, así como al donativo en especie por parte de Petróleos Mexicanos (PEMEX) al contrato de acuerdo DCAS/1782/2020 de fecha 22 de Junio de 2020 y Ficha de donación GRS/DE/005/2020 mismo que fue solicitado en el ejercicio fiscal 2020 y tiene un plazo de ejecución de 12 meses posteriores al contrato y siendo ejercido en los meses de Agosto, septiembre y octubre de 2020 para las necesidades de las área operativas en apoyo a la movilidad de los vehículos para la realización de sus actividades.

Aunado a lo anterior, para cumplir con el Acuerdo de Cabildo de fecha 26 de noviembre del año 2020, mediante el cual, «El H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, instruye para que se lleve a cabo el registro contable de la donación por parte de la Empresa Productiva del Estado, de propiedad exclusiva del Gobierno Federal, Petróleos Mexicanos (PEMEX), al Municipio de Morelia, Michoacán, descritas en el contrato de donación «Pemex-Municipio de Morelia, Estado de Michoacán, acuerdo DJ/JODG/0092/2018, con ficha GRDS/DE/139/2018» en la cuenta pública del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2020»

- La Secretaría de Bienestar y Política Social, la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas, la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, derivadas de las ampliaciones/reducciones liquidadas del Programa Anual de Inversión 2020.

Las transferencias compensadas:

La Secretaría de Bienestar y Política Social, la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas, la Secretaría de Servicios Públicos y la Unidad Programática Presupuestaria denominada «Obras, Subsidios y Apoyos por Asignar» derivadas de las modificaciones del Programa Anual de Inversión 2020.

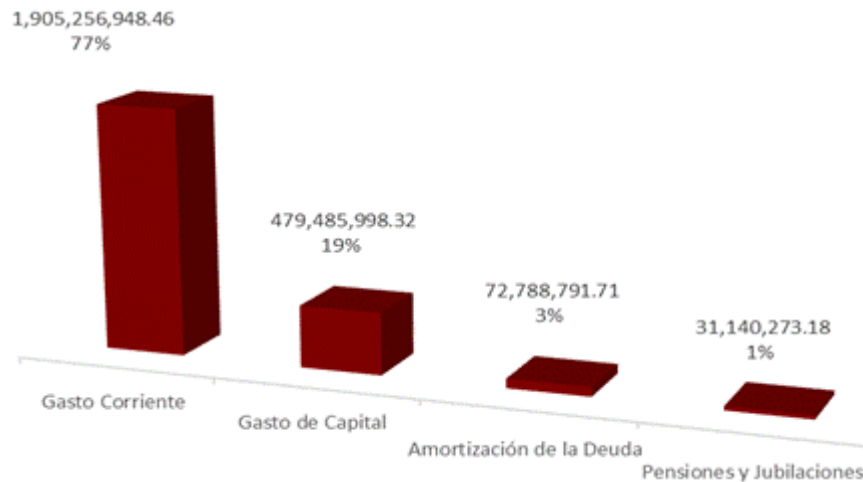
Clasificación Económica

En términos de lo fundamentado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Ayuntamiento de Morelia para el ejercicio fiscal 2020, ha continuado la reforma realizada al clasificador por tipo de gasto, el cual relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en 5 grupos principales:

- Gasto Corriente.
- Gasto de Capital.

- Amortización de la Deuda.
- Pensiones y Jubilaciones.
- Y, Participaciones.

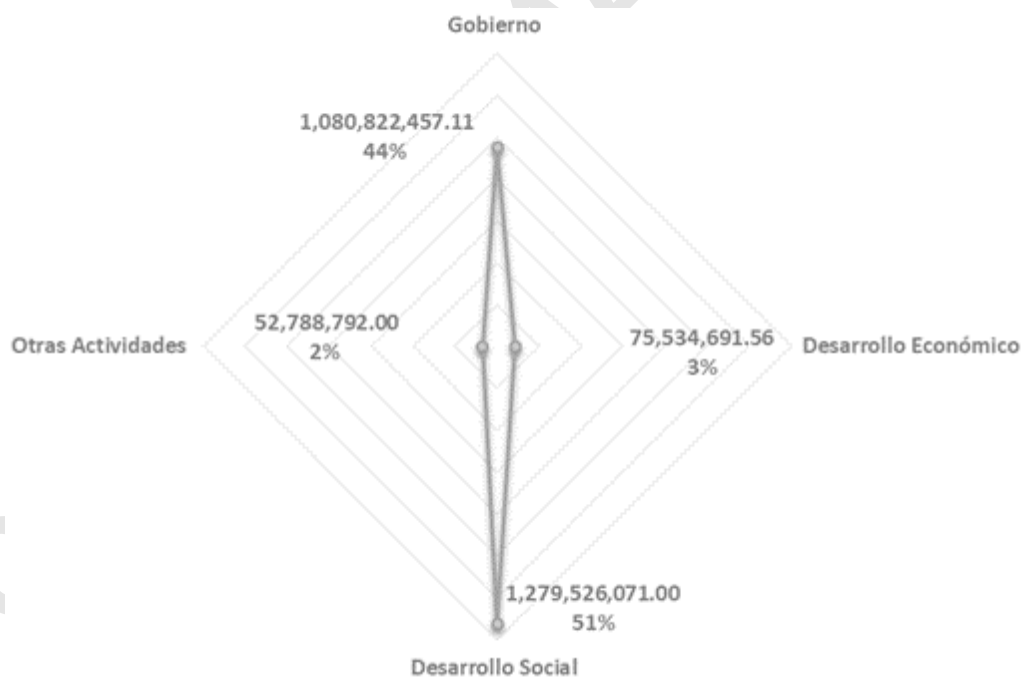
Cambios que fueron necesarios adicionar a esta clasificación para poder identificar con mayores elementos la naturaleza económica del gasto público ya que los conceptos que se adicionan a esta clasificación permiten identificar los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones, así como, los recursos destinados a cubrir las participaciones a las entidades federativas y municipios, los cuales se clasificaban como gasto corriente sin que estos recursos fueran destinados a los gastos operativos o la prestación de servicios públicos. El presupuesto asignado anual para esta clasificación queda de la siguiente manera:



Clasificación Funcional

Atendiendo al Acuerdo por el que se emite la clasificación funcional del gasto publicado el 10 de junio del 2010 en el periódico oficial de la federación, el gasto erogado por parte del Municipio de Morelia fue agrupado según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen las diferentes dependencias, según la naturaleza del servicio brindado a la población.

Con dicha clasificación se identifica el presupuesto municipal en cuatro rubros principales; Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otras no clasificadas.



4. Con la ampliación/reducción líquida y modificación al Programa Anual de Inversión 2020, asciende a 455 millones 040 mil 885 pesos con 73 centavos.
5. Que la ampliación/reducción líquida y Modificación al Programa Anual de Inversión 2020, así como la ampliación/reducción líquida y modificación del Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2020, incide positivamente en la calidad de vida de todos los sectores de la sociedad, atienden tanto a los habitantes del Municipio, como a la población flotante que acude a la obtención de los servicios públicos que en ésta se concentran, logrando así un equilibrio que permite el desarrollo integral del Municipio con base para la orientación estratégica del Plan de Municipal de Desarrollo 2018-2021.
6. Que el C. Presidente Municipal, mediante oficio número PMM-010/2021 de fecha 08 de enero del presente año, presentó a los CC. Síndico y Regidores que integran las Comisiones de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio; de Planeación, Programación y Desarrollo y la de Desarrollo Urbano y Obras Públicas la Ampliación/Reducción líquida y Modificación al Programa Anual de Inversión 2020, así como la Ampliación/Reducción líquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2020.
7. Que los Integrantes de las Comisiones de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio; de Planeación, Programación y Desarrollo; y la de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, son competentes para conocer y dictaminar los asuntos objeto del presente, de conformidad con lo que disponen los artículos 39, fracción II y 40, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.
8. Que, del análisis contenido en la Exposición de Motivos presentada por el C. Presidente Municipal, se considera que los criterios para la aprobación de la ampliación/reducción líquida y modificación al Programa Anual de Inversión 2020, así como la ampliación/reducción líquida y modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2020, son acordes y tendientes al cumplimiento de los objetivos del actual Plan de Municipal de Desarrollo 2018-2021.
9. Que los beneficios de la programación y que se propone, no sólo se circunscriben a los habitantes de las zonas donde se ejecutarán las obras, sino que también, se extienden a la población en general creando fuentes de empleo y en consecuencia una mayor derrama económica en el Municipio.
10. Que de aprobarse la ampliación/reducción líquida y modificación al Programa Anual de Inversión 2020, así como la ampliación/reducción líquida y modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2020 los techos financieros para cada una de la Unidades Programáticas Presupuestales, se modifica para quedar como ha quedado analizado y referenciado en el numeral 3 del apartado de Considerandos de este dictamen.
11. Que la Ampliación/Reducción líquida y Modificación al Programa Anual de Inversión 2020, así como la Ampliación/Reducción Líquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2020, son congruentes con las disposiciones legales en materia de planeación, programación y presupuestación y, son acordes con los Principios Generales de Contabilidad Gubernamental, pero ante todo, privilegian el interés público, en beneficio de todos los morelianos, y permiten se cumpla con los momentos contables de gasto previstos en la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.

PUNTOS RESOLUTIVOS

Derivado del estudio y análisis del asunto que nos ocupa, dentro del marco legal antes citado y de los documentos que integran el expediente financiero, se resuelve:

Primero.- Se aprueba la Ampliación/Reducción líquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondientes al ejercicio fiscal de 2020, por un monto de un 6 millones 366 mil 174 pesos con 92 centavos, con la cual los presupuestos ascienden a 2 mil 488 millones 672 mil 011 pesos con 67 centavos, como ha quedado expuesto en los numerales 2 y 3 del apartado de Considerandos de este Dictamen.

Segundo. - Se aprueban las transferencias compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias por un importe de 2 millones 122 mil 312 pesos con 13 centavos, como quedó expuesto en el numeral 3 del apartado

de Considerados de éste Dictamen.

Tercero. - Se aprueba la Ampliación/Reducción líquida y Modificación del Programa Anual de Inversión 2020 por un monto de 1 millón 056 mil 834 pesos con 02 centavos, con lo cual el Programa queda por el orden de 455 millones 040 mil 885 pesos con 73 centavos, como ha quedado expuesto en el numeral 1 del apartado de Considerandos de este Dictamen.

Cuarto. - Con base en el acuerdo de cabildo de fecha 26 de noviembre del año 2020, mediante el cual, *«El H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, instruye para que se lleve a cabo el registro contable de la donación por parte de la Empresa Productiva del Estado, de propiedad exclusiva del Gobierno Federal, Petróleos Mexicanos (PEMEX), al Municipio de Morelia, Michoacán, descritas en el contrato de donación «Pemex-Municipio de Morelia, Estado de Michoacán, acuerdo DJ/JODG/0092/2018, con ficha GRDS/DE/139/2018» en la cuenta pública del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2020»*; acuerdo en el que de igual forma *«Se instruye se dé vista a la Contraloría Municipal, para los efectos de que se inicie la investigación correspondiente y, en su caso, dé trámite al procedimiento interno respectivo»*; donde en el apartado de antecedentes se precisa *«Así mismo y para el reconocimiento contable de los ingresos por concepto de donación se llevara a cabo el corte del recibo de ingresos en el presente ejercicio fiscal, con la indicación de corresponder al ejercicio fiscal de 2019»*.

Derivado de lo anteriormente señalado y de acuerdo al dictamen técnico emitido por la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas, este H. Cabildo reconoce la aplicación de dicho material producto del contrato, por lo tanto se abrirá el «NUC. 230: aplicación del recurso complementario del Reencarpetamiento Antigua Carretera a la Huerta Tramo CRUNVAQ-CBTA-San José del Cerrito-Morelia» por un monto de 2 millones 010 mil 665 pesos, en el ejercicio de cierre del PAI 2020.

Respecto al contrato del año 2020, se abrirá 1 número único de control (NUC), por un monto de 1 millón 136 mil 100 pesos 40 centavos, para su reconocimiento, con la denominación: «NUC 231: Programa de Regeneración Vial», en el ejercicio 2021.

Quinto. - Se reprogramaran en el Programa Anual de Inversión (PAI) 2021, los siguientes 2 registros, NUC.9 con la denominación: Construcción de Puente Vehicular en calle Ocampo cruce Av. Solidaridad, con un monto de 7 millones de pesos, y NUC. 195, con la denominación: «Programa de mantenimiento y Rehabilitación de Infraestructura, Equipamiento Urbano y diversas Acciones para los Servicios Públicos Municipales», con un monto de 1 millón de pesos, vigentes en el Programa Anual de Inversión 2020.

Sexto. - Se instruye a las dependencias ejecutoras a realizar los cambios pertinentes en materia de su Presupuesto Basado en Resultados, reflejados en las metas de su Programa Operativo Anual y Fichas Técnicas de su respectiva Matriz de Indicador.

Séptimo.- Se aprueba éste Dictamen condicionado, a que las dependencias ejecutoras y administrativas cumplan con las normas vigentes, lineamientos municipales, estatales y federales de la Ley de Obra Pública y demás que resulten aplicables en materia administrativa y fiscal, exhortado a las dependencias a cumplir en tiempo y forma con la ejecución física y administrativa de las obras.

Finalmente se resuelve emitir del presente dictamen y someter a la consideración y votación del Pleno del Ayuntamiento el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- CON FUNDAMENTO EN QUE DISPONE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, APRUEBA LOS RESOLUTIVOS ANTERIORES Y APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN/REDUCCIÓN LÍQUIDA Y MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2020, ASÍ COMO LA AMPLIACIÓN/REDUCCIÓN LÍQUIDA Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020.

TRANSITORIOS

- PRIMERO.** Dese vista del presente dictamen, a los C.C. Tesorera Municipal, Secretario de Movilidad y Espacio Público y Secretario del Honorable Ayuntamiento, para su conocimiento y efectos legales que haya lugar, disponiendo su publicación en los medios oficiales de información y efectos legales a que haya lugar.
- SEGUNDO.** Dese cuenta al Secretario del H. Ayuntamiento de Morelia, para los efectos legales procedentes, así como para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.
- TERCERO.-** Con fundamento en el artículo 49 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, notifíquese al C. Presidente Municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, a efectos de que ordene la promulgación y publicación del presente Acuerdo y surta los efectos legales a que haya lugar.

Morelia, Michoacán, a 13 de Enero de 2020.

COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO. SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, C. LABINIA ARANDA ORTEGA; REGIDORA INTEGRANTE, MARIBEL RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, REGIDOR INTEGRANTE, MOISÉS CARDONA ANGUIANO, COMISIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO. REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN, ELIACIM DAVID CAÑADA RANGEL, REGIDOR INTEGRANTE, RICARDO ÁLVAREZ MOZQUEDA, REGIDORA INTEGRANTE, MARIBEL RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, COMISION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS; COORDINADOR DE LA COMISIÓN, RUBÉN IGNACIO PEDRAZA BARRERA; ROSALVA VANEGAS GARDUÑO, REGIDOR INTEGRANTE Y RICARDO ÁLVAREZ MOZQUEDA, REGIDOR INTEGRANTE. (SIGNADO).

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y 33 FRACCIÓN III DEL BANDO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MORELIA, PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN Y OBSERVANCIA, PROMULGO EL PRESENTE ACUERDO EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, A LOS 26 VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2021.

ATENTAMENTE

C. RAÚL MORÓN OROZCO
PRESIDENTE MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA
(Firmado)

